

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 MUNICIPAL DE PEQUE?AS CAUSAS LABORALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.016

Fecha:19 DE FEBRERO DE 2024

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100141 05 004 2023 00212	Ordinario	ELCIAS TRUQUE DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia Se Corrige el Numeral Segundo de la Parte Resolutiva del Acta de Audiencia de fecha 29 de Enero de 2024. SGL.	16/02/2024	
1100141 05 004 2023 00721	Ordinario	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	Auto inadmite demanda Se Concede el Termino de Cinco (05) días Hábiles para Subsananr. SGL.	16/02/2024	
1100141 05 004 2023 00874	Ordinario	SANDRA MILENA PENÁ LEON	HV TELEVISION SAS	Auto rechaza demanda Por Razon de la Cuantía. Ordena enviar a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá D.C. SGL.	16/02/2024	
1100141 05 004 2023 00879	Ordinario	ANGEL ALBAN HERNANDEZ VEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se Concede el Termino de Cinco (05) días Hábiles para Subsananr. SGL.	16/02/2024	
1100141 05 004 2023 00883	Ordinario	ALEXANDER GARCES SAAVEDRA	ANDRES ARISTIZABAL CASTAÑO	Auto resuelve retiro demanda Ordena Retiro de la Demanda. SGL.	16/02/2024	
1100141 05 004 2023 00902	Ordinario	CRISTIAN JOSE GONZALEZ CABELLO	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA QUALITY TOOLS S.A.S.	Auto rechaza demanda Por Razón de la Cuantía. Ordena enviar a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá D.C. SGL.	16/02/2024	
1100141 05 004 2023 00903	Ordinario	RICHARD ALEXANDER RESTREPO PIEDRAHITA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Se Fija fecha para Audiencia de que trata el Art. 72 C.P.T. y S.S. el día 27 de Mayo de 2024 a las 2:30 P.M. SGL.	16/02/2024	
1100141 05 004 2023 00908	Ordinario	MEGA GUAY COLOMBIA S.A.S.	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda Se Concede el Termino de Cinco (05) días Hábiles para Subsananr. SGL.	16/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SUSANA GARCIA LOZANO
SECRETARIO